

16 de Octubre de 2024

## Multa INFONL a funcionarios de García y China, NL



Tras negarse a responder solicitudes ciudadanas de información pública y por no acatar resoluciones emitidas por el INFONL, el Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales resolvió multar al secretario de la Tesorería de García y a la directora de Recursos Humanos de China, Nuevo León, esto durante la Trigésima Octava Sesión Ordinaria.

El secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal de García, José Ricardo Valadez López, se hizo merecedor de 1 multa de 150 cuotas equivalente al monto de 16 mil 285 pesos con 50 centavos.

En tanto que la titular de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de China, Gabriela Lizet Tamayo Franco, se hizo acreedora a 2 multas de 150 cuotas equivalentes a la cantidad de 16 mil 285 pesos con 50 centavos cada una, que en conjunto suman 32 mil 571 pesos.

Además, en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria, el Pleno emitió 28 resoluciones a recursos de revisión, de las cuales 18 se pusieron para su

modificación de respuesta, 3 para sobreseerse, 4 ordenamientos, 2 confirmaciones, 1 revocación; así como 2 acuerdos y 3 multas.

Encabezaron la sesión, la Consejera presidenta Brenda Lizeth González Lara, así como las Consejeras Vocales, María Teresa Treviño Fernández y María de los Ángeles Guzmán García, y los Consejeros Vocales Francisco Reynaldo Guajardo Martínez y Félix Fernando Ramírez Bustillos.

### APRUEBA EL PLENO SUSCRIBIR 4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL) aprobó suscribir cuatro convenios de colaboración con el Municipio de García, el Ayuntamiento de Apodaca, la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

“Con el objeto de establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes para coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de transparencia; a la formación, capacitación y actualización permanente también del personal de las instituciones en mención, en las materias de acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, gestión documental y archivo, así como de transparencia proactiva”, puntualizó la Consejera presidenta del INFONL, Brenda Lizeth González Lara.